



# Comunicado 19

ADIF

Sector Federal Ferroviario

08 de marzo de 2021

CGT

## FIRMAR ACUERDOS PARA NO CAMBIAR NADA

Después de la firma del acuerdo de desconocatoria de huelga del CGE por CCOO, UGT y SCF, y de ver como lo consideran *muy positivo e ilusionante*, desde CGT consideramos oportuno explicar el escenario que dicho acuerdo plantea a Infraestructura.

Por un lado, *enmarcar (que no negociar)* el nuevo Modelo de Infraestructura a la Mesa Técnica de la Ordenación profesional es como el que tiene un tío en Graná, y ya sabemos cómo termina ese refrán. Recordemos las funciones que define el II Convenio Colectivo de ADIF para esta Mesa:

*“Ambas partes reconocen la necesidad de actualizar la vigente clasificación profesional, ordenando la actividad mediante Grupos Profesionales, que abarquen a todos los colectivos del ámbito personal del convenio, adaptando las funciones actuales y los entornos operacionales, estableciendo criterios objetivos, coherentes y equitativos de retribución en y entre los distintos grupos profesional y áreas funcionales, conforme a la nueva realidad organizativa de las entidades.”*

**Bajo esta definición, gran parte de las situaciones lesivas del Nuevo Modelo de Mantenimiento** (*privatización de servicios, cierre de bases por falta de personal, ampliación de ámbitos, etc.*) **quedarían fuera de su objeto.** Y ojo, que también hay que ser ingenuo/a (*o directamente querer mentir*) para creer que una Mesa Técnica, cuyo desarrollo comenzó antes de la creación de ADIF, y que el Ministerio ha dejado sin una financiación que se acordó en el marco de las negociaciones del II Convenio, pueda llegar a algún lugar.

Mientras tanto, en el mundo real se suceden las ampliaciones y modificaciones de ámbitos geográficos en distintos servicios y territorios por falta de personal en las bases de mantenimiento, supresión de jefaturas de mantenimiento, modificaciones y añadidos de normativas y si sumamos que las empresas contratistas se han establecido en bases de mantenimiento, en algunas de las cuales se jubila todo su personal de ADIF en los próximos 2 años y no se han ofrecido vacantes en las OEP y AGM anteriores... no hay más ciego que el que no quiere ver.

A eso hay que añadir que mientras se (con)firmaba la traición, hay un documento (*pendiente de validar su oficialidad por parte de ADIF*) denominado *“Actuaciones de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Obras Auxiliares de las instalaciones de electrificación (LAC, SSEE de tracción y*





# Comunicado 19

ADIF

Sector Federal Ferroviario

08 de marzo de 2021

CGT

*Líneas de Alta Tensión) ejecutadas mediante equipos mixtos ADIF-CONTRATA" dando vueltas por las jefaturas de la Subdirección Norte y alguna otra. Es más que evidente la paulatina implantación del Nuevo Modelo por parte de la Empresa y que este acuerdo no acota de forma garantista.*

Con su cinismo habitual CCOO, UGT y SCF firman un acuerdo de **cuidados paliativos** para ADIF, especialmente para Infraestructura. Durante 2019 y 2020 se han llevado a cabo 4 grandes licitaciones de servicios que conllevan el ingreso de un mínimo de 920 personas trabajadoras como personal operativo. Si hacemos unas sencillas operaciones matemáticas, podremos verificar que la SUPUESTA (*recordemos que dependerá de que al Ministerio le apetezca en ese momento*) entrada de 1000 personas trabajadoras en una OEP extraordinaria no llegaría a cubrir las necesidades para poder prescindir del personal de empresas privadas en Infraestructura, y ya no hablemos de la falta de personal acumulada previamente.

Un acuerdo, que satisface a la Empresa en cuanto a la instauración de un nuevo modelo de recursos humanos, y que también parece satisfacer a los sindicatos firmantes en su papel de juglares o cantores reales.

**Por lo que podemos afirmar que este acuerdo no incorpora ninguna sospecha que nos haga creer esa máxima recurrente de voluntad de internalizar las cargas de trabajo, sino más bien todo contrario, en la voluntad de avanzar en su política de externalización.**

Cuando se firman acuerdos aceptando precarizar el trabajo, la consecuencia más grave es que damos argumentos a la clase trabajadora para que pierda fe en el sindicalismo. **¿Cuáles son los argumentos por los que se avala a la empresa a contratar personal con contratos por Obra y Servicios?** En CGT ha sido fácil ponernos de acuerdo para decidir que este precio no podemos tolerarlo bajo ninguna premisa.

La lucha sindical no puede conllevar en ningún caso pérdidas de derechos para las personas trabajadoras, los derechos laborales no pueden ser expuestos para intercambiarlos como si de un mercadillo se tratara.

**CGT seguirá denunciando la evidente falta de personal hasta que consigamos un acuerdo que cubra las necesidades reales con personal propio.**

**CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**

